

Colonia Federal de Ciudad de México; historia de su trazado

The Federal Colony of Mexico City; history of its layout

Recibido: octubre 2021

Aceptado: noviembre 2022

María Dolores Goytia-Goyenechea¹

Nieves Martínez Roldán²

Resumen

A finales del siglo XIX en el Distrito Federal de Ciudad de México, en concreto en la Delegación de Venustiano Carranza, surge entre otras la Colonia Federal. Esta Colonia comienza a construirse en 1924 con un origen peculiar y una curiosa planimetría donde se combina el cuadrado y círculo creándose una trama radial y concéntrica formando un octógono a similitud de las propuestas de los tratadistas del Renacimiento-Barroco Italiano-Francés. A pesar del paso del tiempo y las transformaciones en el trazado y parcelario original debido a nuevas necesidades sociales, Colonia Federal no ha perdido su concepción primitiva y cualquier modificación ha apostado por mantener su identidad. La proximidad a la celebración de su centenario la convierte en una interesante trama urbana histórica de estudio para urbanistas, arquitectos, geógrafos e historiadores.

Palabras Clave:

Colonia Federal; México colonias, trazado
Colonia Federal

Abstract

At the end of the 19th century in the Federal District of Mexico City, specifically in the Venustiano Carranza Delegation, the Federal Colony, among others, was founded. The construction of this Colony began in 1924 with a peculiar origin and a curious planimetry where the square and circle are combined, creating a radial and concentric grid forming an octagon similar to the proposals of the treatise writers of the Italian-French Renaissance-Baroque.. Despite the passage of time and the transformations in the original layout and parcelary due to new social needs, Colonia Federal has not lost its original conception and any modification has opted to maintain its identity. The proximity to the celebration of its centenary makes it an interesting historical urban fabric of study for urban planners, architects, geographers and historians.

Keywords:

Federal Colony; Mexico colonies; Federal
Colony layout

¹ Nacionalidad: española; adscripción: Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio en Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, Sevilla, Andalucía, España; Doctora Arquitecta Urbanista. E mail: goytia@us.es; <https://orcid.org/0000-0003-3668-2077>

² Nacionalidad: española; adscripción: Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio en Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, Sevilla, Andalucía, España; Doctora en Arquitectura Urbanista; E-mail: NMR@US.ES; <https://orcid.org/0000-0002-8572-132X>

1. Introducción

Colonia Federal forma parte indiscutible de Ciudad de México y el trazado urbano de esta segunda no podría comprenderse sin analizar el proceso de urbanización del territorio del Distrito Federal a través de las fundación de sus Colonias.

Hasta prácticamente la década de 1930, Ciudad de México se reducía a la circunscripción de las delegaciones centrales, pero a partir de esta fecha las delegaciones periféricas con sus colonias crecieron a un ritmo superior a la ciudad central, generándose un trasvase de población y una descentralización de equipamientos. Al mismo tiempo que crecía la metrópoli y debido a la falta de una exhaustiva zonificación, los suelos urbanos comenzaron a ser receptores de usos no compatibles apareciendo el tejido residencial maclado con el industrial o la desaparición masiva de zonas verdes y recreativas a favor de nuevos espacios residenciales con altas densidades, y todo ello como consecuencia de la especulación del suelo donde al final generaría segregaciones de espacios urbanos residenciales dependiendo de las condiciones económicas de sus pobladores, de modo que las mejores tierras se destinarían a la clase media y alta.

El objetivo de esta investigación es por tanto dar a conocer la Colonia Federal fundada en 1925 para empleados de la Secretaría de Gobernación, quienes con un singular esquema geométrico donde se superponía un cuadrado y un círculo generaron una de las más interesantes trazas urbanas de Ciudad de México; se analizará su excepcional trazado y la dualidad entre el proyecto original de Romero Erazo de 1924 y su reformado de 1943, la reducción de las dimensiones de parcelas en búsqueda de dimensiones más lógicas, la peculiaridad de sus parámetros edificatorios y urbanísticos como consecuencia de su proximidad al aeropuerto internacional, las modificaciones en sus piezas externas perdiendo las áreas destinadas a zona verde, etc, en definitiva la evolución de su trazado urbano y cambios de usos, que a su vez derivaron en diferentes casuísticas pero en los que no hay que olvidar, que si en 1924 se pensaba que el asentamiento iba a ser receptor de 1.000 personas, en la actualidad Colonia Federal cuenta con un censo de 12.000 habitantes.

2. Distrito Federal de Ciudad de México y la delegación de Venustiano Carranza

Tras la finalización de la Guerra de la Independencia Mexicana (1810-1821), se produjo un aumento de densidad de población en Ciudad de México por la acogida de familias que huyeron del conflicto, pero sin embargo este crecimiento no reflejó la modificación urbana que era necesaria; en 1824 se creó el Distrito Federal delimitado territorialmente a través de una circunferencia con centro en la Plaza Mayor y radio de dos leguas u 8.380 metros y Ciudad de México fue elegida como Capital Federal.

Entre 1851 y 1853 comenzaron a fijarse nuevos límites en Ciudad de México y fragmentaciones de predios agrícolas, aunque no fueron aprobados y reconocidos oficialmente hasta 1898 durante el gobierno de Porfirio Díaz, de modo que comenzaba a diferenciarse lo urbano de la periferia o suburbios (Cruz, 2002: 42), al mismo tiempo que el proceso de desamortización provocó la subdivisión de edificios y terrenos religiosos, indígenas y civiles, y el fraccionamiento de ranchos y haciendas, provocando todo ello una nueva imagen urbana. No obstante, la población siguió creciendo a un ritmo acelerado y mientras que en todo el Estado de México en 1900 según cifras oficiales estaban censados 13.000.000 de personas, Ciudad de México contaba con una población de 344.000 aumentando a 477.000 habitantes en 1910; es por esto que comienza lentamente la expansión de la ciudad hacia el noroeste, oeste y sur, proyectándose las primeras Colonias entre 1884-1889.

En 1910 la población llegó a cifras cercanas a los 477.000 habitantes conviviendo en un área urbana que llegó a alcanzar en ese momento cerca de 41 km² con una densidad media de 11.925 habitantes por km²; en 1930 ya sobrepasaba el millón y en 1950 los tres millones, y lógicamente debido a la magnitud de la superficie urbana-territorial hubo que dividir en dieciséis delegaciones; dato curioso no sólo sobre el crecimiento poblacional sino sobre el territorial si tenemos en cuenta que hasta mediados del siglo XIX la superficie de Ciudad de México se reducía a la trama de la ciudad histórica y esta tan sólo tenía una superficie construida de aproximadamente 9.0 km²; en palabras de Suarez Pareyón “...el 11 de abril de 1980...se declara la existencia de una zona de concentración de monumentos históricos

al que se le llamó Centro Histórico de la Ciudad de México, ocupando un área de 9.1 km² que coincide en términos generales con el espacio ocupado por la Ciudad de México durante la mitad del siglo XIX...” (Suárez, 2010: 38)

La Delegación de Venustiano Carranza, no creada hasta 1970, se ubica en la zona centro-oriente de la Ciudad de México, colindando al norte con la Delegación Gustavo A. Madero, al este con el Municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México, al sur con la Delegación Iztacalco y al oeste con la Delegación Cuauhtémoc. Según el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Venustiano Carranza, esta zona está descrita como “... de topografía plana, esa área del Distrito Federal es zona lacustre aunque la mayor parte de la superficie está clasificada como urbana...” (PDVC, 2018; 55).

La Demarcación cuenta con una extensión de 3.342 hectáreas, las cuales representan el 2,24% del territorio de la Ciudad de México. El territorio delegacional tiene setenta y ocho colonias y dos pueblos, mismas que han sido organizadas administrativamente en tres direcciones ejecutivas territoriales y la sede delegacional, y en ella se ubican el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (PDVC, 2018; 56-60). Las cifras del Censo de Población y Vivienda de 2010 señalaban que en la Delegación había 118.708 viviendas; 94.83% con servicio de agua entubada, 99.16% con drenaje y 99.12% con energía eléctrica; las viviendas multifamiliares se ubican principalmente en las colonias Puebla, Ignacio Zaragoza, Gómez Farías, Penitenciaría, Morelos, Balbuena, Rastro, Pensador Mexicano, Aquiles Serdán, Simón Bolívar, Venustiano Carranza y Magdalena Mixhuca y las viviendas unifamiliares dispersas en las colonias 24 de Abril, Lorenzo Boturini, Artes Gráficas, Obregón, Moctezuma y Federal. (PDVC, 2018; 65).

3. Colonias en Ciudad de México y Colonia Federal

Desde finales del siglo XIX comenzaron a aparecer colonias residenciales; específicamente entre 1858 y 1883 aparecieron Barroso, Santa María, Arquitectos, Guerrero y Violante, y entre 1884 y 1889 las de Morelos, La Bolsa, Díaz de León y Maza, pero no fue hasta 1920 cuando

aparecieron las colonias proletarias; en palabras de González Salazar estas estaban “...integradas básicamente por grupos de personas que se instalan sin autorización en terrenos baldíos y que construyen sus vivienda...carecían de los servicios básicos... con un promedio de 100 personas por hectárea...” (González, 1983; 125). Mientras en la zona limítrofe centro-oriente de Ciudad de México entre 1920 y 1928 se crearon para el sector burócrata La Federal en Iztapalapa, Alfonso XIII en Mixcoac y La Postal en General Anaya. En las décadas de 1940 -1960 se potenciaron las colonias de las delegaciones de Iztapalapa, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, en el norte, y General Anaya en el sur, todas ellas con un marcado carácter social.

El porqué de la elección de esa direccionalidad en la ubicación de las nuevas colonias lo detallan Antonio Azuela y Soledad Cruz “... estas tendencias son resultado no sólo de la estructura urbana heredada, sino también de una política gubernamental que le imprimió ciertas orientaciones. Dicha política consistió en apoyar en forma directa las localizaciones mencionadas en los casos en que las colonias se formaban a partir de un decreto expropiatorio. Es decir, cuando el Departamento de Distrito Federal pudo elegir la ubicación de las colonias proletarias, se dirigió, a quién puede extrañar, hacia las áreas cuya industrialización estaba fomentando en esa época...” (Azuela-Cruz, 1989; 4). Avanzando un poco más en la investigación sobre las colonias y la interacción urbana entre ellas podemos decir que “...si existe un caso agudo de falta de memoria histórica en el sistema político mexicano, ese es el del Departamento del Distrito Federal. Una de las ideas corrientes en torno a la evolución del gobierno de la capital, es que apenas en la década pasada contó con un marco institucional para la planeación de su desarrollo urbano. Sin embargo, una breve revisión de la legislación de la capital en los años cuarenta basta para darnos cuenta de que en el periodo de Ávila Camacho se produjo una renovación casi total de los ordenamientos jurídicos que regulan los diversos rubros de la cuestión urbana...” (Azuela-Cruz, 1989; 7).

Debido al crecimiento de la ciudad y la evolución socioeconómica a la que se veía abogada, el Ejecutivo de la Unión adquirió suelos libres en 1908 en la zona despoblada conocida como Llanos de Balbuena “...al oriente

prevalecen las invasiones o fraccionamientos clandestinos (colonias populares) en los que habita la población de menores recursos (datos tomados de Schteingart, 1989)... sobre tierras de poco valor comercial por constituir una zona salitrosa e inundable dada la desecación de los lagos y la desaparición de las chinampas...” (Salazar, 1999: 63) (ver figura 1).

El paraje elegido fue el conocido con el nombre de Cuatro Árboles, un terreno perteneciente a la alcaldía de Venustiano Carranza y cuya finalidad era servir de base para la construcción de un panteón para la propia ciudad, aunque la lejanía del lugar al centro de la ciudad y las malas condiciones de salubridad del lugar desestimaron la idea.

Desde Enero de 1910, el paraje de Cuatro Árboles totalmente deshabitado, se usaba para prácticas de vuelo; el propio Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Venustiano Carranza se especifica que dichos terrenos eran “...una gran extensión de propiedad privada de Alberto Braniff, propició el desarrollo de la primera aeropista...” (AAVV, 2005: 4) por lo que en febrero de 1915 se toma la decisión de crear una instalación aeroportuaria “...la primera decisión de crear una instalación aeroportuaria en el país y en Distrito Federal fue tomada el 5 de Febrero de 1915 por Don Venustiano Carranza, al crear la aviación militar ocupando parte de

los Llanos de Balbuena...” (AAVV, 2015: s/p), aunque las obras no se iniciaron hasta 1928 y comenzó a funcionar al año siguiente en 1929, la zona realmente se consolidó como aeropuerto en 1943 bajo el traslado de los edificios principales a un área anexa más al norte en 1954: “... consolidándose como Aeropuerto Central de la Ciudad de México en 1943, en terrenos donados por Alberto Braniff y el ejido de Texcoco o Colonia Moctezuma. En 1954 dicho Aeropuerto se reubica, amplía y acondiciona para vuelos internacionales, creándose el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en torno al cual se generan numerosos usos y actividades complementarias: bodegas, hoteles, agencias aduanales y oficinas que consolidan esta zona..” (AAVV, 2005: 8) ; finalmente puestos en carga parte de los terrenos por aviación, en diciembre de 1923 se retoma la idea de intentar dar un uso a los terrenos aún libres con la proyección de una cárcel municipal fracasando a principios de 1924 dicha propuesta.

En paralelo a todo este proceso de ubicación de equipamientos, en el mes de junio de 1924 siendo Presidente de la República Álvaro Obregón, parte de los empleados de la Secretaría de Gobernación quisieron adquirir dicho terreno mas otro aún libre adyacente para establecer una nueva colonia (ver figura 2) para un total de

Figura 1. Fragmento del plano de México Distrito Federal de 1890



Referencia: Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España. MA00007896
Fuente: Autor Chías y Carbón (1890)

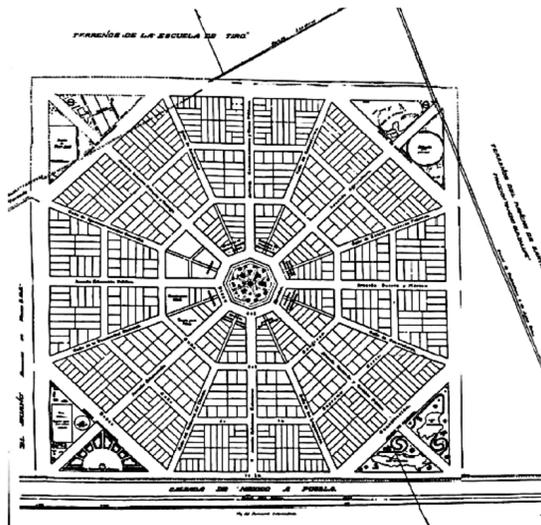
Figura 2. Fragmento del plano de la municipalidad de México de 1899



Referencia: Atlas histórico de la ciudad de México Código Lámina 48
Fuente: Autor Sonia Lombardo de Ruíz (1996)

116 familias, de modo que el paraje se segregaba en dos áreas diferenciadas, una con morfología cuadrada que era en la que estaban interesados, la futura Colonia Federal, y otra rectangular irregular donde se ubicaba la aviación y denominada posteriormente Colonia Cuatro Árboles Aunque esta no comenzaría a construirse hasta bastantes años después “... en 1945 los terrenos del la actual colonia Cuatro Árboles empiezan a poblarse con viviendas de adobe, en el área cubierta 5 años antes por el Lago de Texcoco...” (AAVV, 2005; 8). Para ello se designó una comisión formada por Juan B Castelazo, Julio Santosco, Francisco Mancilla y Clodoveo Valenzuela que se trasladó a Guadalajara para hacer las gestiones oportunas ante el Primer Magistrado y adquirir a plazo las tierras ubicadas en la zona denominada Cuatro Árboles junto al camino de Ciudad de México a Puebla.

Figura 3. Proyecto de Colonia Federal de 1924 realizado por Romero Erazo



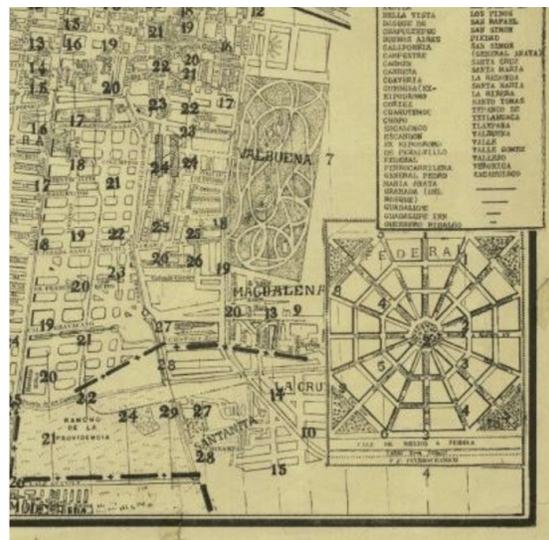
Referencia: Ayala Alonso (2010)
Fuente: Secretaría de Gobernación (1924)

En octubre de ese mismo año se realizó un contrato por orden del presidente Obregón a la Dirección de Bienes Nacionales de compra-venta e hipoteca de los terrenos que entonces pertenecían a la municipalidad de Ixtacalco y de los que en alguna ocasión el propio presidente lamentó públicamente que si las circunstancias económicas del país hubieran sido diferentes, las tierras hubieran sido cedidas libremente, y se creó una Sociedad Civil compuesta por empleados de la Secretaría de Gobernación y que se denominó

Colonia Federal.

En 1924 fue contratado Romero Erazo, hijo del pionero Romero Lesbros (1879-1940) a quien sucedió en el negocio familiar junto a su hijo Romero Zeniro “... siendo los pioneros en México de otorgar créditos para la compra de pequeños terrenos, a gente de escasos recursos, en distintas zonas de la ciudad... hicieron muchas colonias...” (AAVV, 2014; s/p); Romero Erazo como agente inmobiliario ya había desarrollado varios municipios y distritos en Ciudad de México desde 1920. Fue el responsable de subdividir los terrenos con la puesta en práctica de un singular esquema de planta octogonal (ver figura 3) cuyos ejes o calles principales recibieron el nombre de las ocho secretarías de Estado del momento y cuya justificación está recogida en este epígrafe: “...este trazo tan perfecto se debe a que, luego de la Revolución Mexicana, se habían adquirido pensamientos del positivismo, cuyo pensamiento sintetizó en México Gabino Barreda, bajo el lema “Libertad, orden y progreso”, inspirado por el pensamiento del filósofo y pensador Auguste Comte, y por la Revolución Francesa, Romero Erazo llevó el orden hasta las últimas consecuencias...” (AAVV; 2022; s/p)

Figura 4. Fragmento del plano de municipalidades y colonias del norte de la Ciudad de México de 1928



Referencia: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.
Código CGF.DF.M6.V5.0329
Fuente: Autor Efrén Palacios (1928)

Figura 5. Fragmento del plano de la cuadrícula Ciudad de México de 1929



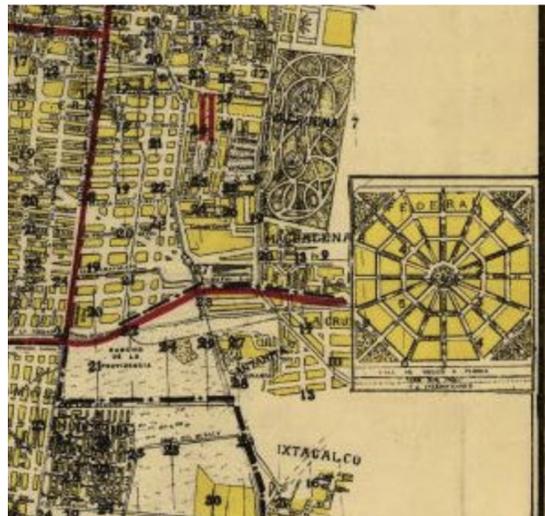
Referencia: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.
 Código CGF.DFM6.V11.0612
 Fuente: DF. Dirección del Catastro (1929)

El 8 de febrero de 1925 se iniciaron las obras y a pesar de las pésimas condiciones de habitabilidad en un primer momento, Colonia Federal quedó fundada oficialmente el 16 de febrero de 1925, año en el que se inician los problemas económicos y de obra por apropiación indebida del dinero de los pagos al contratista que repercutió en la no finalización de las obras en el plazo previsto. De hecho en 1927 vivían sólo cinco familias en la Colonia y su construcción era muy lenta, teniendo en cuenta que una vez adquirido el terreno había que construir sobre la marcha “...al adquirir un lote o terreno que pertenezca al Distrito Federal, todo colono se obliga a constituir con él, el patrimonio de su familia...” (Azuela-Cruz, 1989; 10). Pero los problemas económicos duraron hasta agosto de 1939 ocasionando en este periodo un vacío para la evolución social y urbana de la Colonia, pues al desconocer a quien pertenecía legalmente el suelo, no se había construido prácticamente servicio alguno (ver figuras 4-5-6-7).

A finales de 1939 se retomaron de nuevo las obras en la Colonia; el interés por edificar y dotar de equipamientos la zona generó un intensa especulación del suelo en los terrenos que aún no habían sido vendidos obligando esta circunstancia a realizar cambios en el plano original; así en 1943 el mismo Romero Erazo tuvo que modificar

el esquema original insertando dos nuevas calles octogonales intermedias, actuales Procuraduría General de Justicia, y, Trabajo y Previsión Social, con el fin de que la superficie de los lotes fuese más o menos igual.

Figura 6. Fragmento del plano de las delegaciones y colonias de la CDMX 1930



Referencia: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.
 Código CGF.DFM6.V5.0303
 Fuente: Autor Antonio Valente Baz (1930)

Figura 7. Plano de la Ciudad de México y sus delegaciones de 1938-39



Referencia: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.
 Código CGF.DFM6.V11.0616-1.2
 Fuente: Autor J. Palacios Roji (1939)

A partir de ese momento se produjo el verdadero crecimiento residencial de la Colonia; en 1944 se construyeron 60 viviendas y ese mismo año se proyecta la línea de autobuses urbanos para dar servicio a sus habitantes, en 1946 se suministró por primera vez electricidad y en 1947 se inauguró el suministro de agua potable; posteriormente se edificaron una capilla religiosa y un mercado provisional hasta que en el mismo lugar se construyó el definitivo en febrero de 1962.

Entre 1960 y 1962 bajo el mandato de Bajo Ernesto P. Uruchurtu, se produjo la urbanización completa de la Colonia en la que aún el pavimento era inexistente, y la proyección de otros equipamientos como la parroquia, varias escuelas, fábrica tostadora de café, pirotecnia, autódromo, talleres para camiones y jardín entre otros. Como dato curioso “... se fijó la altura máxima de las edificaciones a tres alturas debido a su proximidad al aeropuerto...” (AAVV, 2019; s/p) lo que generó sin saberlo una verdadera homogeneidad en el octógono que mantendría su carácter geométrico dentro de la mayor pureza posible.

En la actualidad, y como se demostrará posteriormente, la Colonia cuenta con edificios, a pesar de estar muchos de ellos remodelados, que tienen una antigüedad de más de 50 años, dato interesante pues es el punto de partida para generar una renovación no sólo en viviendas sino también en equipamientos y zonas verdes.

4. Proyecto urbano Colonia Federal: original vs construido

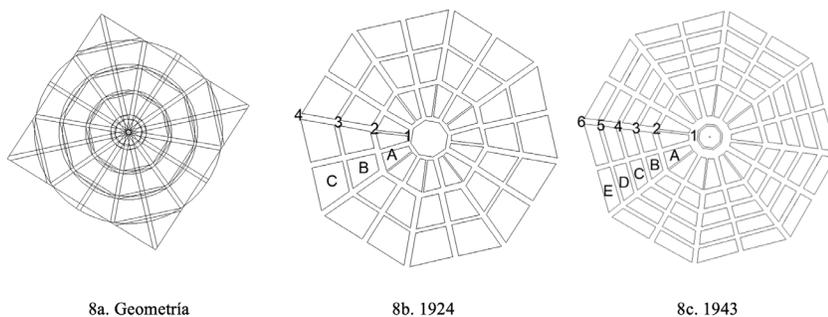
Según el Consejo de los Pueblos de 2010, se define el límite de la colonia en “...iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola

conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Inicia en la esquina que forman Blvd. Puerto Central Aéreo (Circuito Interior) y Av. Fuerza Aérea Mexicana (Eje 1 Norte), calle Economía, Calzada General Ignacio Zaragoza, calle Asistencia Pública, calle Norte 3, Blvd. Puerto Central Aéreo (Circuito Interior), Av. Fuerza Aérea Mexicana (Eje 1 Norte), punto de inicio...” (AAVV, 2010; s/p)

En 1924, Romero Erazo realizó el curioso proyecto urbano de Colonia Federal al más puro estilo renacentista-barroco italiano-francés que recuerda a las grandes intervenciones de ciudades geométricas durante el Renacimiento y Barroco en Europa como el trazado en 1593 de la ciudad de Palmanova en Udine (Italia) o los de las ciudades de Coevorden en los Países Bajos, Nördlingen en Alemania, Hamina en Finlandia, Bourtange en Países Bajos y Neuf-Brisach en Francia, en una superficie de 83 hectáreas a través de una planta octogonal con jardín central con la misma forma geométrica.

El trazado base surgió de la superposición (ver figura 8a) de un cuadrado de 800 metros de lado y un círculo de 450 metros de radio, ambos concéntricos y desde cuyo centro partieron diagonales y tangentes respecto a los vértices y lados del cuadrado, todos ellos angulados a 45° de modo que se generaron triángulos equiláteros de grandes dimensiones que fueron divididos simétricamente en dos mitades con superficies más razonables. Además como del esquema surgían ángulos en las esquinas de la intersección cuadrado-círculo donde se ubicarían jardines con lagos artificiales para no desequilibrar el diseño, se determinó que su base fuera el verdadero lado del octógono iniciándose desde ahí la secuencia.

Figura 8. Geometría (1924) y esquemas de trazado de Colonia Federal (1924 y 1943)



Referencia: Romero Erazo (1924), Secretaría de Gobernación de CDMX (1924), Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de CDMX (2021), INEGI (2021) y Catastro virtual CDMX (2021)
 Anotación: La nomenclatura referente a rondas y sectores es propia de las autoras
 Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

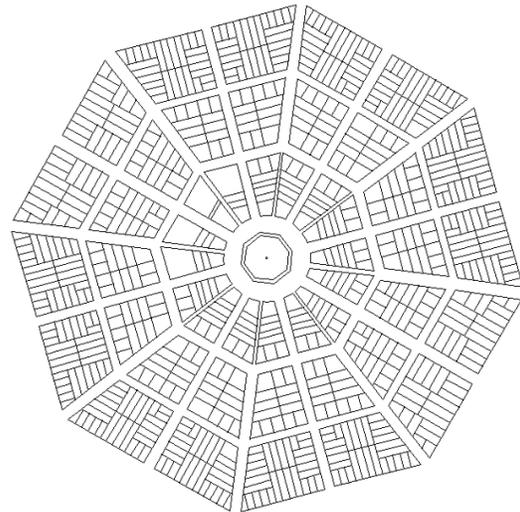
Finalmente el trazado original de 1924 de Colonia Federal quedaba como un octógono formado por ocho triángulos subdivididos longitudinalmente y conformado por cuatro vías radio-céntricas o rondas, la interna rodeando al parque central, la externa delimitando la colonia y dos intermedias para controlar las dimensiones interiores (ver figura 8b).

De este modo, calculando mediante Sistemas de Información Geográfica y aplicando la mayor rigurosidad posible en base al Plano del Catastro de Ciudad de México, cada una de las dieciséis manzanas o cuadras resultantes entre la primera_segunda ronda crearían sectores A de superficie de 3.575 m², entre la segunda_tercera ronda crearían sectores B de superficie de 8.250 m² y entre la tercera_cuarta ronda crearían sectores C de superficie de 13.750 m². Es obvio que superficies tan grandes en los sectores B y C generarían grandes parcelas al ser subdivididas con desaprovechamiento de suelo y problemas de trazado en la profundidad de las mismas.

En 1943 y aprovechando el impulso en la urbanización tanto en parcelas ocupadas y edificadas como en dotación de equipamientos y servicios terciarios que aparecieron desde 1939, el mismo Romero Erazo ajustó el plano para vender los lotes restantes de modo que se solucionaban así los problemas de dimensiones y se obtenía una mayor plusvalía del suelo. Así que procedió a abrir dos nuevas rondas que dividían los sectores B y C del plano de 1924, pasando de tres a cinco sectores radiales. Con este nuevo plano de 1943, Colonia Federal (ver figura 8c) quedó constituida por seis vías radiocéntricas o rondas, la interna rodeando al parque central, la externa delimitando la colonia y cuatro intermedias.

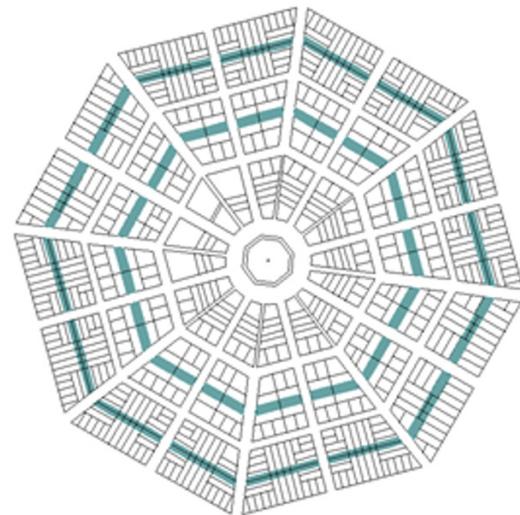
Así y volviendo a calcular en base al Plano del Catastro de la Ciudad de México, cada una de las dieciséis manzanas o cuadras resultantes entre la primera_segunda ronda crearían sectores A de superficie de 3.575 m², entre la segunda_tercera ronda crearían sectores B de superficie de 3.125 m², entre la tercera_cuarta ronda crearían sectores C de superficie de 4.375 m², entre la cuarta_quinta ronda crearían sectores D de superficie de 5.625 m², entre la quinta_sexta ronda crearían sectores E de superficie de 6.875 m², resolviéndose así los problemas de las grandes dimensiones de las manzanas surgidas del primer proyecto de 1924.

Figura 9. Esquema del parcelario de Colonia Federal en 1924



Referencia: Secretaría de Gobernación (1924)
Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

Figura 10. Trazado nuevas vías en Colonia Federal en el proyecto original en 1943

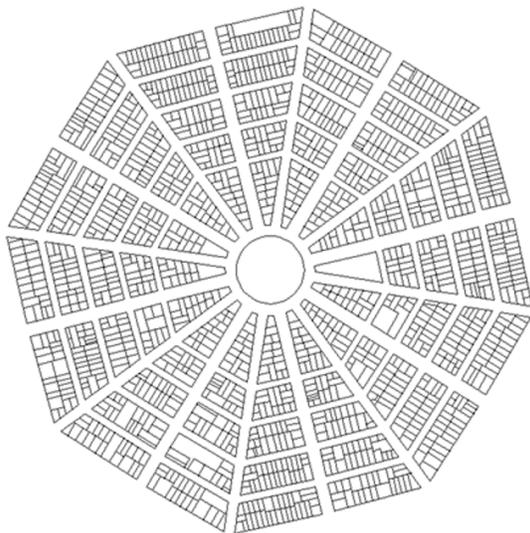


Referencia: Secretaria de Desarrollo Urbano (2021)
Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

En referencia al parcelario de 1924, éste era básicamente simétrico (ver figura 9); una vez que se determinaron los sectores se realizó la parcelación de manera simple dividiendo longitudinalmente la manzana en su dimensión mayor para luego ortogonalmente crear parcelas estrechas y largas en los sectores A y C y algo

más anchas en los sectores B. Al abrir las dos nuevas rondas en 1943 el parcelario se vio afectado notablemente; pero si observamos (ver figura 10) en el análisis de la planimetría de 1943, se deduce que dicha posibilidad estaba ya prevista por el autor del diseño, pues para trazar la ronda 3 que separaría los sectores B y C bastaba con eliminar la parcela central de las manzanas afectadas quedando subdividida prácticamente de forma simétrica, y para la ronda 5 bastaría con reducir la superficie de las parcelas centrales en las manzanas afectadas, de modo que al tomar la directriz de la nueva vía, el fondo de las parcelas ortogonales a dicha ronda quedaría con menos dimensión y algunas parcelas de los laterales de dichas manzanas desaparecerían.

Figura 11. Esquema del parcelario de Colonia Federal en 2021



Referencia: Secretaría Desarrollo Urbano y Vivienda de CDMX (2021)

Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

Pero los años transcurridos desde 1943 a 2021, han hecho que tras la reorganización de Romero Erazo la Colonia haya seguido evolucionando, manteniendo el viario pero modificando el interior de las manzanas (ver figura 11). Los cambios que pueden observarse son muy significativos produciéndose agregaciones de parcelas en manzanas periféricas y segregaciones en las centrales, incluso la rotonda central ha perdido su forma de un octógono regular a irregular como puede apreciarse al visualizar una foto aérea.

Hay que observar que en la actualidad viven en Colonia Federal unas 12.000 personas que no hubieran tenido cabida en las pocas edificaciones que realmente podían construirse en el plano de 1924 con parcelas de grandes dimensiones y tipología unifamiliar o plurifamiliar a baja altura, a no ser que hubieran sido plurifamiliares con varias plantas, cuestión imposible por la incompatibilidad entre esa tipología edificatoria y la actividad aeroportuaria próxima.

Con la transformación se pasó de 16 manzanas por cada uno de los tres sectores radiales de 1924 subdivididas en 2-8 parcelas (sector A), 14-16 parcelas (sector B), y, 20-29 parcelas (sector C), a la realidad construida del año 2021 con igualmente 16 manzanas por cada uno de los cinco sectores radiales, pero con un mayor número de parcelas aunque de menores dimensiones, quedando la subdivisión parcelaria en 13-16 parcelas (sector A), 8-15 parcelas (sector B), 20-23 parcelas (sector C), 11-28 parcelas (sector D), y, 21-31 parcelas (sector E), lo que supone un incremento del número de parcelas y por tanto viviendas del 200% prácticamente.

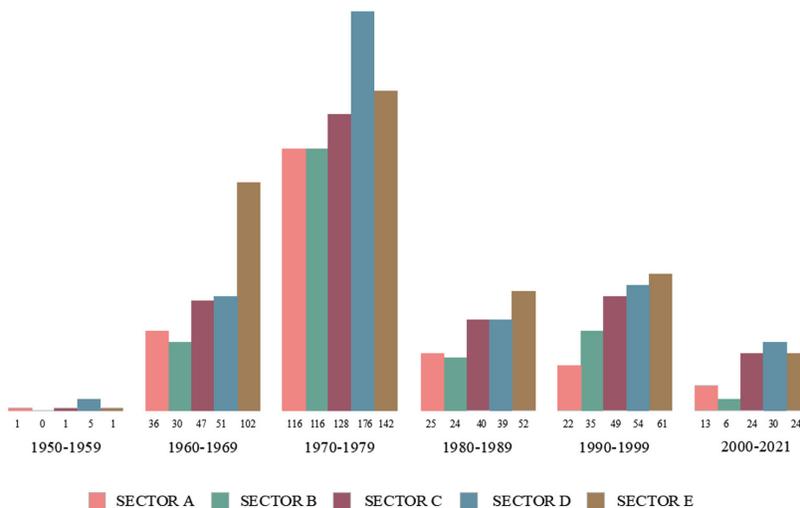
Además aunque desde 1925 empezaron a llegar familias a Colonia Federal “...una de las primeras casas que se habitó en la colonia fue la del doctor y general..., fundador de la Escuela Médico Militar.... la familia... fue la quinta en llegar a vivir a los llanos que quedaban a la altura del kilómetro cinco de la entonces carretera México-Puebla en 1927...” (AAVV, 2019; s/p), en la imagen aérea de 1963 de que se dispone oficialmente, se detecta que la colmatación de la colonia aún no se había realizado en ese año cuando habían discurrido prácticamente casi cuarenta años.

Cruzando los datos que se obtienen a través del Sistema de Información Geográfica del año 2021 y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del año 2020, ambos organismos del Gobierno de México, se observan algunos aspectos importantes respecto a Colonia Federal.

Por otro lado y en referencia al indicador de la edad de la edificación (ver tabla 1) y teniendo en cuenta que dicho indicador se recoge bajo el epígrafe de construcciones originales o remodeladas, se observa que es en el periodo 1970-1979 cuando existe una mayor ocupación de Colonia Federal en los cinco sectores y que los primeros sectores en colmarse a lo largo del tiempo son el A y E, curiosamente el interno y externo.

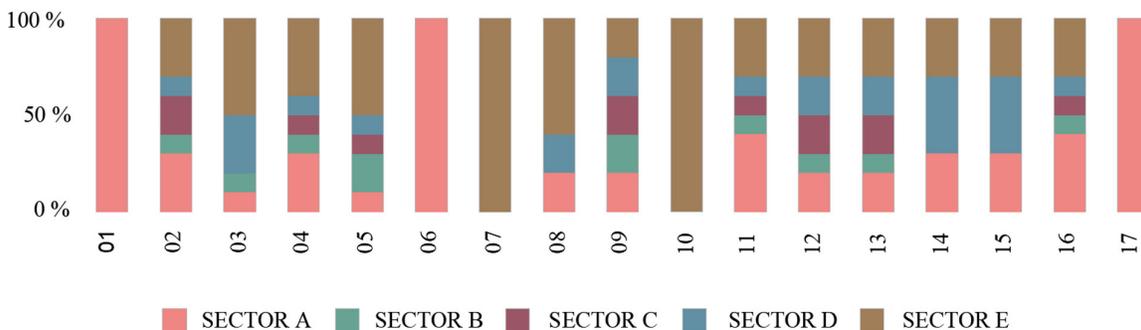
En referencia al indicador de uso de la edificación analizado en Colonia Federal (ver tabla 2) destaca un mayor número de usos residenciales o habitacionales compatibles con comercial en la planta baja en los sectores A y E, (dato coincidente con el de la edad de la edificación) representando el 32,4% y 26,5 % del total de usos no habitacionales respectivamente.

Tabla 1. Número de edificios en Colonia Federal en referencia al año de construcción o remodelación



Referencia: Sistema Abierto de Información geográfica de Ciudad de México (2022). <https://sig.cdmx.gob.mx/> (Marzo-22)
 Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

Tabla 2. Porcentaje por sector de usos en los edificios de Colonia Federal



Datos: 01 Construcción; 02 Industrias_manufacturas; 03 Comercio_por mayor; 04 Comercio_por menor; 05 Transportes_correos_almacenamiento; 06 Información_medios masivos; 07 Serv_financieros_seguros; 08 Serv_inmobiliarios_alquiler; 09 Serv_profesionales_científicos_técnicos; 10 Serv_corporativos; 11 Serv_apoyo negocios_manejos_desechos; 12 Serv_educativos; 13 Serv_salud_asistencia social; 14 Serv_esparcimiento cultural; 15 Serv_alojamiento temporal; 16 Otros servicios; 17 Actividades_gubernamentales_justicia_organismos internacionales_extraterritoriales

Referencia: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (2020). <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espaciodydatos/default.aspx> (Marzo-22)
 Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

Pero si ha habido una modificación sustancial y no de afección edilicia sino en el suelo libre destinado en un principio a zona verde, lugar de encuentros sociales, es la ocurrida con el paso del tiempo en los triángulos de esquina surgidos de la intersección cuadrado-círculo donde se ubicarían además de jardines algunos equipamientos complementarios, y que al transformarse perdieron su concepción original; en palabras de Ayala Alonso en referencia al proyecto original “... en los ángulos sobrantes se formarían cuatro parques con lagos artificiales, campos deportivos y kioscos para los días de campo... contaría desde su inicio con drenaje, banquetas, alumbrado, agua, una soberbia arboleda y hasta un panteón...” (Ayala, 2010; 113-114), pero la realidad fue muy diferente.

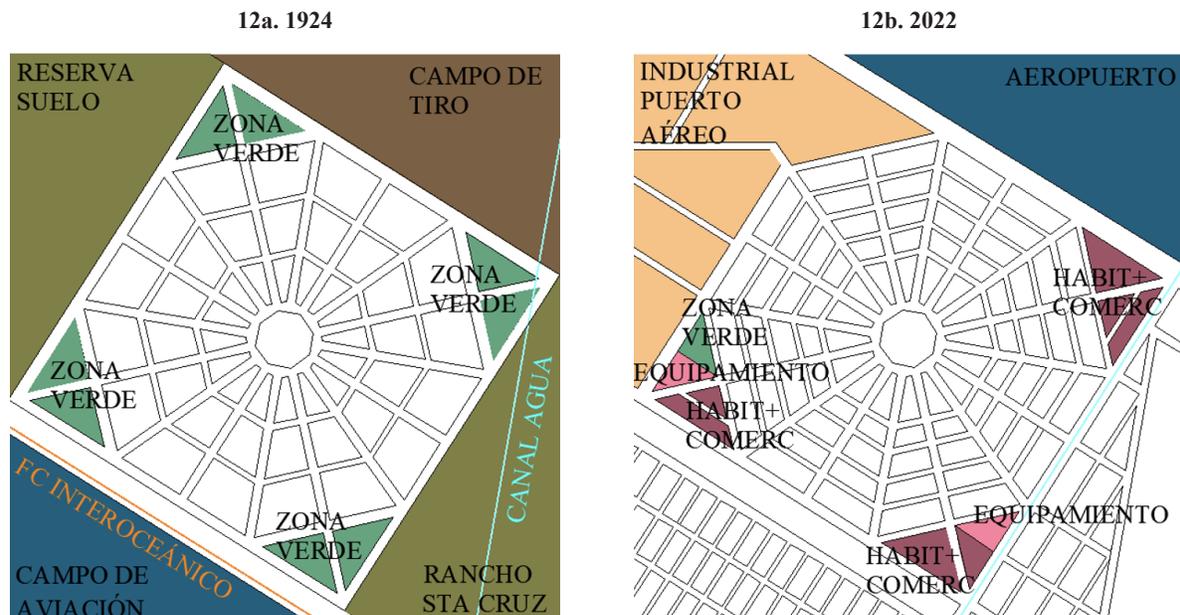
El triángulo norte perdió por completo su forma geométrica y fue absorbido por el área industrial Puerto Aéreo. Mientras el triángulo oeste mantuvo en su subsector norte el uso de zona verde + equipamiento pero en el subsector sur modificó su uso por habitacional + comercial, cambio que provocó la necesidad de hacer más pequeñas y prácticas las nuevas parcelas por lo que hubo que proyectar una calle intermedia no recogida en el proyecto original tanto de 1924 como en su reformado de 1943 (ver figura 12a).

En el triángulo sur, el subsector oeste se transformó en uso habitacional + comercial y el subsector este modificó su uso compartiendo el habitacional con equipamiento, perdiéndose la idea original del proyecto en referencia a la dotación de zonas verdes; finalmente el triángulo este modificó el subsector sur con uso residencial provocando también la apertura de una nueva calle no contemplada en el proyecto original y en el subsector norte se ejecutaron varios equipamientos compartidos con bloques residenciales en altura que difieren de la imagen que se le quiso dar al proyecto original de tipología residencial unifamiliar con escasa altura compartida.

En referencia a los bordes físicos hay que destacar que los interfaces que se han ido creando debido a la ocupación de los terrenos colindantes en las zonas norte y oeste han originado un carácter delimitador en cuanto a que no se ha cuidado el entorno de Colonia Federal y su relación con el exterior (ver figura 12b).

El interfaz norte se conforma con las edificaciones y hangares que dan servicio al aeropuerto creándose una barrera visual en altura que no permite entrever el espacio libre de pistas y zonas verdes. Por otro lado algo similar ocurre en el interfaz oeste que queda configurado

Figura 12. Esquema de comparación de bordes interiores e interfaz en 1924 y 2022



Referencia: Secretaría de Gobernación (1924) y Sistema Abierto de Información geográfica de Ciudad de México (2021). <https://sig.cdmx.gob.mx/> (marzo-21)
Fuente: Elaboración autoras Lola Goytia y Nieves Martínez (2022)

como fachada del área industrial Puerto Aéreo, provocando una innegable barrera física y alto contraste visual entre el borde de la Colonia y su relación con dicho espacio, e igualmente en el interfaz este donde se desarrolla la colonia de Cuatro Árboles se ve truncada la continuidad con Colonia Federal debido a la existencia del viaducto Río de la Piedad.

El único interfaz que genera relaciones visuales con el exterior es el localizado al sur denominado Calzada General Ignacio Zaragoza conformado como un boulevard, donde en su interior se proyecta el Parque de Convivencia Valentín Gómez Farias y que pertenece a la colonia anexa al sur del mismo nombre; en dicha área verde y en coincidencia con la fachada de Colonia Federal dispone de un área de circo-teatro con carpa, zonas verdes, piscinas-albercas ornamentales, kiosco y área de merendero, y todo ello con trazados de circuitos y zonas de aparcamiento.

Tras este análisis es obvio que conceptualmente Colonia Federal se proyectó como un ente cerrado, probablemente debido a sus destinatarios; su límite marcaba un espacio de transición verde entre lo que existía en origen en su entorno, sólo tierras inundables y vacíos territoriales. Hoy día, al rodearse de otros espacios urbanos la Colonia ha visto limitado su posible crecimiento y debido a la especulación del suelo ha aprovechado esos espacios residuales en su borde que formaban parte de la esencia del proyecto, a favor de una ocupación de suelo de prácticamente el 90%, situación que debería ser replanteada.

5. Conclusiones

Tras analizar Colonia Federal de Ciudad de México atendiendo a su historia, evolución en el territorio, trazado, parcelación y usos, se observa que su forma octogonal y la pluralidad de sus vías radiales no ha generado relaciones visuales con su entorno quedando encastrada en un organismo vivo superior; probablemente el hecho de la necesidad urgente de la proyección no sólo de esta Colonia sino de las de su entorno debido al incremento poblacional, realizando proyectos urbanos en papel ubicados en el territorio sin maclas ni conexión entre ellos, han sido algunos de los detonantes más importantes que han servido para que Colonia Federal se encuentre prácticamente aislada visual y físicamente a excepción de su interfaz sur.

El diseñador Romero Erazo dispuso en la zona neurálgica central de Colonia Federal los principales usos civiles y una generosa zona verde que ordenaba la primera corona de edificaciones y proyectó calles radiales y radiocéntricas cuya disposición ha demostrado que favorecen la salubridad de aire y la circulación rodada; es un modelo digno de admirar y adaptado a las nuevas exigencias medioambientales, sólo que tuvo el problema que la proyectó como una unidad compacta y terminada cuya relación interior-exterior parece no ser necesaria. Las transformaciones realizadas en 1943 veintidós años después del trazado original de 1924, minimizaron la superficie de las parcelas favoreciendo un aumento en el aprovechamiento y por tanto una mejor dotación en equipamientos al aumentar la población y sus necesidades, aunque al pasar el tiempo se ha visto que las modificaciones han sido muchas más y que incluso hoy día continúan como puede observarse del desarrollo de este artículo.

Hay que tener en cuenta que Colonia Federal es un caso único en Ciudad de México en cuanto a su bello trazado, por tanto la política rehabilitadora urbana y arquitectónica de esta Colonia debería aprovechar las renovaciones de edificios antiguos para insertar aquellos usos que desaparecieron debido a la especulación del suelo. Socialmente los testimonios recogidos en prensa escrita y digital atestiguan el sentido de pertenencia que tienen sus pobladores al lugar, hablando con orgullo de la evolución de Colonia Federal; en ella se encuentran sus señas de identidad más preciadas, los referentes a su origen y sus recuerdos familiares.

Es obvio que esta Colonia debe Conservarse y Mantenerse como Modelo Único de Trazado Singular en Ciudad de México y considerarse como Patrimonio Urbano de la misma apostando por una trama única e irreplicable y todo ello cuando próximamente cumplirá 100 años de antigüedad. **C**

Referencias bibliográficas

- AAVV (2005): “Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Venustiano Carranza”. *Editorial on-line*. Disponible en línea en <http://www.paot.org.mx/centro/programas/delegacion/venusti.html#antecedentesh> y <http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/index.php/programas-de-desarrollo/programas-delegacionales> (consultado Febrero- 21)
- AAVV (2010): “Descriptivo de límites de colonias y/o consejos de los pueblos 2010”. *Editorial Instituto electoral del Distrito Federal. Delegación Venustiano Carranza. Distrito XII*. Disponible en línea en <http://secure.iedf.org.mx/screc2010> (consultado Enero-21)
- AAVV (2014): “Entrevista a Fernando Romero de 3_09_14”. *Editorial Revista Digital Quién*. Disponible en línea en <https://www.quien.com/sociales/2014/09/03/fernando-romero-quiere-construir-el-mexico-del-futuro> (consultado Marzo-21)
- AAVV (2015): “Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”. *Editorial on-line*. Disponible en línea en <https://www.aicm.com.mx/aicm/acerca-del-aicm/breve-historia> (consultado Marzo-21)
- AAVV (2019): “La colonia con forma de telaraña”. *Editorial Prensa digital El Universal*. Año 2019. Publicación 18 de mayo. Disponible en línea en <https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/la-colonia-con-forma-de-telarana> (consultado Febrero-21)
- AAVV (2022): “Dónde está “La Federal”, la colonia inspirada en una comunidad francesa con forma de telaraña en la CDMX”. *Editorial digital Infoabe*. Año 2022. Publicación 8 de noviembre. Disponible en línea en <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/24/donde-esta-la-federal-la-colonia-inspirada-en-una-comunidad-francesa-con-forma-de-telarana-en-la-cdmx/> (consultado Noviembre 2022)
- Azuela de la Cueva, A; Cruz Rodríguez, S (1989): “La institucionalización de las colonias populares y la política urbana en la ciudad de México (1940-1946)”. *Editorial Revista de Sociología Estudios sobre clases y movimientos sociales en México*. Año 4. Número 9. pp 1-17. Disponible en línea en <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/996/968> (consultado Febrero-21)
- Ayala Alonso, E (2010) : “*Vivienda en Masas en México*”. Editorial Universidad Autónoma de México. Serie Habitar La Casa.
- Cruz Rodríguez, MS (2002): “Procesos urbanos y ruralidad en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”. *Editorial Estudios Demográficos y Urbanos*. Volumen 17. Número 49. pp 39-76. Disponible en línea en https://www.jstor.org/stable/40315103?read-ow=1&seq=2#page_scan_tab_contents (consultado Marzo-21).
- González Salazar, G (1983): “*El distrito Federal: algunos problemas y su planeación*”. Editorial Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Disponible en línea en <http://ru.iiec.unam.mx/2360/1/EIDistritoFederal.pdf> (consultado Marzo-21)
- INEGI (2021): “*Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*”. Editorial virtual. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx>
- MAPOTECA (2021): “*Cartoteca México*”. Editorial virtual. <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/>
- Salazar Cruz, CE (1999): “Marco contextual del uso cotidiano del espacio urbano en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en las colonias seleccionadas”. *Editorial Espacio y vida cotidiana en la Ciudad de México*. Capítulo. pp 59-96. Disponible en línea en <https://www.jstor.org/action/doBasicSearch?Query=colonia+federal> (consultado en Febrero-21)
- SIGCDMX (2021): “*Sistema de Información Geográfica de Ciudad de México*”. Editorial virtual. Disponible en <https://sig.cdmx.gob.mx/>
- Suarez Pareyón, A (2010): “La función habitacional del centro histórico y el desafío de su regeneración”. *Editorial Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México de la UNAM*. Segunda sesión. pp 35-52. Disponible en línea en https://issuu.com/castfela/docs/_spch_voll_pt (consultado en Febrero-21)
- PDVC (2018): “Gaceta Oficial de la Ciudad de México”. *Editorial CDMX*. pp 48-129. Disponible en línea en http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/images/biblioteca_cc/PACDEL_VC.pdf (consultado Febrero-21)